

# ANEXOS

## ANEXO 1

### DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

En la actualidad es la *Dirección General de Cultura Física y Deporte* de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de México la unidad ejecutora del programa presupuestario: **02040101** “*Cultura Física y Deporte*” el cual tiene por **objetivo principal**: *Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de la cultura física, fomento del deporte, así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la población de la entidad.*

El programa está integrado por dos sub programas y por tres proyectos:

**020401010101.-** *Promoción y fomento de la cultura física*, su objetivo: Fomentar la cultura física entre la población para mejorar su calidad de vida y lograr una mayor promoción y fomento de la cultura física en los diferentes sectores de la población mexiquense mediante la práctica sistemática de actividades físicas, deportivas y recreativas.

**020401010102.-** *Fomento de las actividades deportivas recreativas*, su objetivo: Mejorar el desarrollo del deporte social mediante la realización de competencias y actividades que permitan llevar a cabo el proceso de detección de talentos deportivos en las distintas disciplinas.

**020401010201.-** *Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento*, su objetivo: Fortalecer e impulsar programas de atención y apoyo al deporte de alto rendimiento en la entidad, mediante la ejecución de programas de atención al deporte para elevar el nivel competitivo de los deportistas.

A través de los cuales se ejecutan las acciones y se ejerce el presupuesto para dar respuesta a las estrategias y objetivos del Plan Estatal de Desarrollo en materia de *Cultura Física y Deporte*.

Finalmente hay que destacar que el objetivo de la presente evaluación se enfoca exclusivamente en el diseño programático.

## ANEXO 2

### METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO

Según lo reportado por la Dirección General de Cultura Física y Deporte, se definieron las poblaciones potencial y objetivo, con el criterio por programa que a continuación se señala, sin embargo, es necesario resaltar que no se cuenta con una metodología como tal, para su cuantificación.

#### **POBLACIÓN POTENCIAL**

##### ***Promoción y fomento de la cultura física***

En general toda la población mayor de cuatro años puede participar en materia de cultura física y deporte, por lo que el número de personas beneficiadas en este proyecto se basa en los datos que maneja INEGI, así como cada uno de los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte.

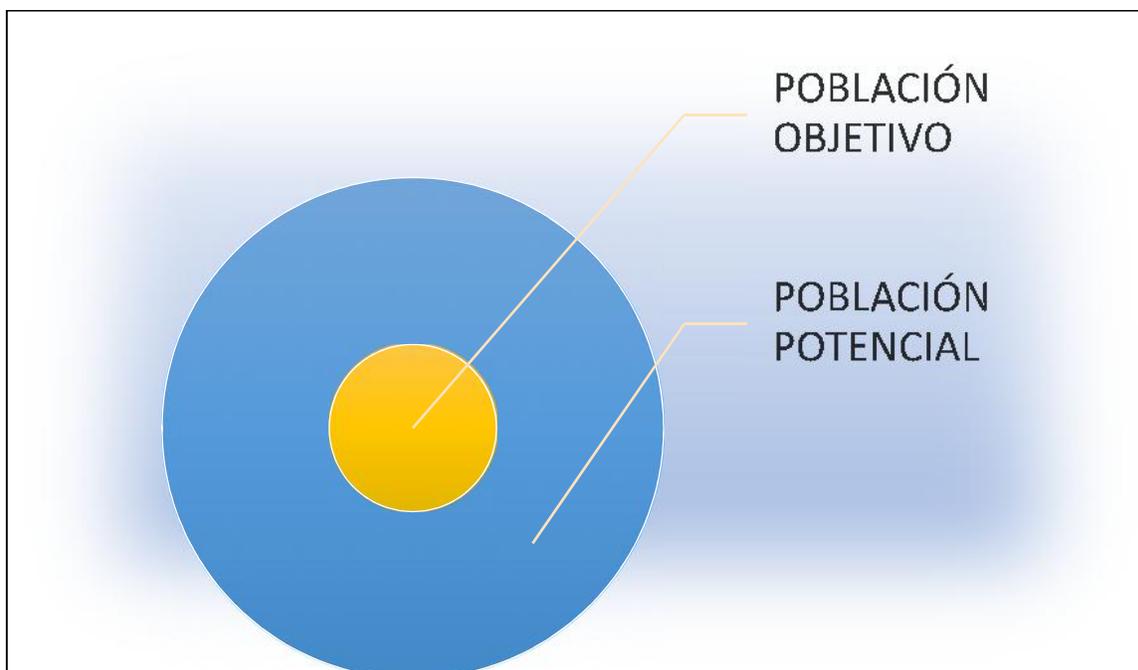
#### **POBLACIÓN OBJETIVO**

##### ***Fomento de las actividades deportivas recreativas***

En este rubro el deporte asociado es atendido a través de las Asociaciones y Federaciones Deportivas, por lo que la población objetivo está conformada en relación al padrón de deportistas inscritos en las asociaciones.

##### ***Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento***

Los atletas participantes en deporte de alto rendimiento son los que se preparan y participan en competencias oficiales nacionales e internacionales de federaciones y para el ciclo olímpico.



### ANEXO 3

## PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS

No cuentan con una base de datos que permita realizar un procedimiento estandarizado para el cruce de variables que debe requerir un programa para llevar seguimiento a su padrón de beneficiarios.

*NO SE CUENTA CON LA EVIDENCIA POR PARTE DEL  
ÁREA EJECUTORA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL*

## ANEXO 4

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA

#### Resumen de la MIR

Resumen Narrativo	Indicadores	Descripción de la fórmula	Periodicidad	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin</b>					
Contribuir al incremento de la calidad de vida de vida y la salud de los mexicanos a través de la implementación de los programas en materia de cultura física y deporte.	Incremento en la participación de los mexicanos en programas de cultura física y deporte.	(Población atendida con programas de cultura física/ Población objetivo)*100	Anual	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General Cultura Física y Deporte	Interés de la población para la participación permanente a las acciones encaminadas a la cultura física y deporte
<b>Propósito</b>					
La obtención de medallas en competencias internacionales se incrementa por la mayor participación de atletas mexicanos.	Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento.	( Sumatoria de las medallas internacionales obtenidas por los deportistas de nuestra entidad/ Deportistas de alto rendimiento apoyados en eventos internacionales)*100	Anual	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General Cultura Física y Deporte	Se llevan a cabo los programas de alto rendimiento que permite mejorar las acciones de participación de los atletas mexicanos
<b>Componentes</b>					
1. Mejora de la calidad de vida de los mexicanos con algún tipo de discapacidad de los programas en materia de cultura física y deporte.	Impulsar la cultura física entre las personas con algún tipo de discapacidad	( Personas beneficiadas con algún tipo de discapacidad/ Eventos objetivo)	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General Cultura Física y Deporte	Impulsar acciones para revertir las condiciones que dificultan alcanzar los niveles de calidad esperados
2. El deporte en el Estado de México es promovido con la realización de eventos deportivos, permitiendo llevar a cabo el proceso de detección de talentos deportivos en las distintas disciplinas.	Organizar y realizar eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales	( Numero de eventos deportivos que promueven el deporte/ Eventos objetivo programado)*100	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General Cultura Física y Deporte	Se llevan a cabo los eventos deportivos estatal, nacionales e internacionales
<b>Actividades</b>					
1.1 Realización de eventos deportivos de carácter formativo y recreativo en donde participen los sectores público, social y privado.	Organizar y realizar eventos deportivos de cultura física y deporte	( Número de eventos deportivos que promueven la cultura física y el deporte/ Eventos objetivo programado)*100	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General Cultura Física y Deporte	Se llevan a cabo los eventos deportivos de cultura física y deporte
1.2 Obtención de un mayor número de medallas en competencias	Recursos de financiamiento para	( Apoyos y estímulos económicos otorgados/ Apoyos y estímulos	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura	Se cumplirá con el pago de los apoyos y estímulos económicos

Resumen Narrativo	Indicadores	Descripción de la fórmula	Periodicidad	Medios de Verificación	Supuestos
nacionales e internacionales como resultado de una mejora en los procesos selectivos.	deportistas de alto rendimiento.	económicos solicitados)*100		a través de la Dirección General Cultura Física y Deporte	solicitados
2.1 Difusión de programas de cultura física evitando problemas de salud entre los mexicanos de los 125 municipios del Estado.	Distribución de información y documentación de cultura física y deporte.	( Población atendida con información en eventos de cultura física y deporte realizados en el año n/ Población objetivo en el año n-1)*100	Trimestral	Informe mensual de actividades de las áreas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General Cultura Física y Deporte	Suficiente promoción para llevar a cabo la práctica de la cultura física y deporte en los municipios del Estado de México

Características	Actividades	
	Organizar y realizar eventos deportivos de cultura física y deporte	Recursos de Financiamiento para deportistas de alto rendimiento.
Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.	Si cumple	No cumple
Están ordenadas de manera cronológica.	Si cumple	Si cumple
Son necesarias, es decir, ninguna de las actividades es prescindible para producir los componentes.	No cumple	Si cumple
Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los componentes.	No cumple	No cumple

## ANEXO 5 INDICADORES

**Programa Presupuestario:** 02040101 - Cultura física y deporte

**Unidad Responsable:** 22800 Secretaría de Cultura

**Unidad Ejecutora:** 2280C Dirección General de Cultura Física y Deporte

**Tipo de Evaluación:** Diseño de programa

Nivel de objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del indicador
<b>FIN</b>	Incremento en la participación de los mexiquenses en programas de cultura física y deporte.	(Población atendida con programas de cultura física/ Población objetivo) *100	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI
<b>PROPÓSITO</b>	Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento.	(Sumatoria de las medallas internacionales obtenidas por los deportistas de nuestra entidad/ Deportistas de alto rendimiento apoyados en eventos internacionales) *100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
<b>COMPONENTE</b>	Impulsar la cultura física entre las personas con algún tipo de discapacidad	(Personas beneficiadas con algún tipo de discapacidad/ Eventos objetivo)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI
	Organizar y realizar eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales	(Número de eventos deportivos que promueven el deporte/ Eventos objetivo programado) *100	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
<b>ACTIVIDADES</b>	Organizar y realizar eventos deportivos de cultura física y deporte	(Número de eventos deportivos que promueven la cultura física y el deporte/ Eventos objetivo programado) *100	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI
	Recursos de Financiamiento para deportistas de alto rendimiento.	(Apoyos y estímulos económicos otorgados/ Apoyos y estímulos económicos solicitados) * 100	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI

## ANEXO 6

### METAS DEL PROGRAMA

**Programa Presupuestario:** 02040101 - Cultura física y deporte

**Unidad Responsable:** 22800 Secretaría de Cultura

**Unidad Ejecutora:** 2280C Dirección General de Cultura Física y Deporte

**Tipo de Evaluación:**

**Ejercicio Fiscal en el que se comienza la evaluación:** 2016.

Nivel de objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la Meta
<b>FIN</b>	Incremento en la participación de los mexiquenses en programas de cultura física y deporte.	100 %	Persona	Se atiende al 100 % de la población que participa en los programas de cultura física y deporte	SI	Con la atención a la población se busca incrementar el interés de las personas en el deporte	NO
<b>PROPÓSITO</b>	Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento.	41.11%	Deportista	Obtención de medallas en competencias internacionales por los atletas mexiquenses, incrementada.	SI	Permite medir la eficiencia en el apoyo de los atletas de alto rendimientos	NO
<b>COMPONENTE</b>	Impulsar la cultura física entre las personas con algún tipo de discapacidad	1,800	Persona	Atiende a las personas con algún tipo de discapacidad en los municipios beneficiados con eventos.	SI	Para la mejora de la calidad de vida e integración de las personas con algún tipo de discapacidad	NO
	Organizar y realizar eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales	24	Eventos	Impulsar acciones que permitan mejorar las condiciones de participación y desarrollo de las personas en diferentes eventos.	SI	Realizar eventos atractivos y de mayor calidad para la población en general	NO
<b>ACTIVIDADES</b>	Organizar y realizar eventos deportivos de cultura física y deporte	70	Eventos	Promover y mejorar el desarrollo del deporte asociado en el Estado de México, mediante la realización de eventos deportivos, permitiendo llevar a cabo el proceso de detección de talentos deportivos en las distintas disciplinas.	SI	Lograr ser referente a nivel nacional en la organización de eventos deportivos	NO
	Recursos de financiamiento para deportistas de alto rendimiento.	23,455	Patrocinio	Mejorar los procesos selectivos así como de resultados obtenidos reflejándose en un incremento de medallas en competencias internacionales obtenidas por los atletas mexiquenses	SI	Optimizar los recursos invertidos en la preparación de deportistas de alto rendimiento	NO

**Nota:** se incluyen todos los indicadores del programa evaluado

## ANEXO 7

### PROPUESTA DE MEJORA DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Nivel de objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Propuesta	Periodicidad	Medios de Verificación	supuestos
<b>FIN</b> (impacto)	Incremento en la participación de los mexiquenses en programas de cultura física y deporte.	(Población atendida con programas de cultura física/ Población objetivo) *100	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
<b>PROPÓSITO</b> (resultados)	Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento.	(Sumatoria de las medallas internacionales obtenidas por los deportistas de nuestra entidad/ Deportistas de alto rendimiento apoyados en eventos internacionales) *100	(primeros 5 lugares obtenidos por los deportistas de elite / Deportistas de alto rendimiento apoyados en eventos nacionales) *100	Trimestral	Reportes mensuales internos y formatos trimestrales del SPP	Sin cambios
<b>COMPONENTE</b> (Bienes y servicios de cultura física y de-	Impulsar la cultura física entre las personas con algún tipo de discapacidad	(Personas beneficiadas con algún tipo de discapacidad/ Eventos objetivo)	(Número de personas de 18 y + que realizan actividad físico deportiva en forma recreativa/total de la población e 18 años y *) *100	Trimestral	Reportes mensuales internos y formatos trimestrales del SPP	Sin cambios
	Organizar y realizar eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales	(Número de eventos deportivos que promueven el deporte/ Eventos objetivo programado) *100	Número de personas activadas físicamente en eventos deportivos programados / Total de la población del estado de México de 18 y +) * 100	Trimestral	Reportes mensuales internos y formatos trimestrales del SPP	Sin cambios
<b>ACTIVIDADES</b> (Procesos)	Organizar y realizar eventos deportivos de cultura física y deporte	(Número de eventos deportivos que promueven la cultura física y el deporte/ Eventos objetivo programado) *100	Se pueden desdoblar uno cultura física y otro deporte	Trimestral	Reportes mensuales internos y formatos trimestrales del SPP	Sin cambios
	Recursos Financieros para deportistas de alto rendimiento.	(Apoyos y estímulos económicos otorgados/ Apoyos y estímulos económicos solicitados) * 100	Sin cambios	Trimestral	Reportes mensuales internos y formatos trimestrales del SPP	Sin cambios

**ANEXO 8**  
**Programa Presupuestal**

**Dirección General de cultura Física y Deporte**

<b>UNIDAD EJECUTORA/PRO-GRAMA</b>	<b>Presupuesto autorizado 2016</b>
1000	62,527,020.00
2000	20,386,591.00
3000	12,800,502.00
4000	57,780,827.00
5000	0.00
6000	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>153,494,940.00</b>

**Nota:** Información proporcionada por la Secretaría de Cultura, UIPPE. 2016.

## ANEXO 9

### COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

**Programa Presupuestario:** 02040101 - Cultura física y deporte

**Unidad Responsable:** 22800 Secretaría de Cultura

**Unidad Ejecutora:** 2280C Dirección General de Cultura Física y Deporte

**Tipo de Evaluación:**

**Ejercicio Fiscal en el que se comienza la evaluación:** 2016.

Nivel de objetivo	Unidad Responsable	Propósito	Población Objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	Programas con Coincidencia	Programas Complementarios	Justificación
<b>FIN</b>	Dirección General de Cultura Física y Deporte	Con la atención a la población se busca incrementar el interés de las personas en el deporte	Sin datos	Programas de Cultura Física y Deporte	Estado de México	Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP)	Ninguno	02030101 Prevención médica para la comunidad	Con la práctica del deporte se previenen diferentes tipos de enfermedades, además de que se promueve la cultura de corresponsabilidad a través de la cultura física
<b>PROPÓSITO</b>	Dirección General de Cultura Física y Deporte	Evaluar la eficiencia en el apoyo de los atletas de alto rendimientos	Sin datos	Patrocinio		Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP)	Ninguno	02030202 Salud para la población Infantil	Al implementarse la práctica sistemática del deporte, se previene y controla el sobre peso y la obesidad, fomentando en diferentes sectores de la población (en este caso a niños y adolescentes) la cultura física.
<b>COMPONENTE</b>	Dirección General de Cultura Física y Deporte	Impulsar acciones que permitan mejorar las condiciones de participación y desarrollo de las personas en diferentes eventos.	Sin datos	Evento		Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP)	Ninguno	02050101 Educación Básica	Las acciones que se implementen para los sectores de la población niños y adolescentes, deberán ser similares, ya que la población objetivo es la misma
<b>ACTIVIDADES</b>	Dirección General de Cultura Física y Deporte	Promover y mejorar el desarrollo del deporte asociado en el Estado de México, mediante la realización de eventos deportivos, permitiendo llevar a cabo el proceso de detección de talentos deportivos en las distintas disciplinas.	Sin datos	Evento		Ninguno	Ninguno	Ninguno	

## ANEXO 10

### VALORACIÓN FINAL DEL PROGRAMA

**Programa Presupuestario:** 02040101 - Cultura física y deporte

**Unidad Responsable:** 22800 Secretaría de Cultura

**Unidad Ejecutora:** 2280C Dirección General de Cultura Física y Deporte

**Tipo de Evaluación:**

**Ejercicio Fiscal en el que se comienza la evaluación:** 2016.

TEMA	NIVEL	JUSTIFICACIÓN
Justificación de la creación y del diseño del programa	1	Por lo que se refiere al problema que pretende atender, no es tan claro ni específico, dado que le falta ser incluyente de la población objetivo; la descripción del problema refleja en el diseño del programa presupuestario, deficiencias en cuanto al diseño y la vinculación de los elementos de la <i>MIR</i>
Contribución a la meta y estrategias nacionales	1	El objetivo del programa presupuestario está alineado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, con el Plan Estatal de Desarrollo 2011- 2017 y con el Programa Sectorial 2012-2017.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	2	Al no contar con un mecanismo para identificar a la población objetivo y cuantificar la población atendida no se cumple con el fin de la <i>MIR</i> , el cual por cierto no refleja el problema del programa, se observa una deficiencia en cuanto a la cobertura de la población.
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	1	Este tomo, es el que más deficiencias tiene, ya que no existe un sistema que permita contar con una base de datos de los beneficiarios de los apoyos y servicios que ofrece el programa presupuestario, por lo tanto, no se puede capitalizar el resultado último de las acciones que se ejecutan.
Matriz de Indicadores para Resultados	1	El mayor problema detectado es en cuanto al resumen narrativo del nivel Fin de la <i>MIR</i> , está mal diseñado y no guarda congruencia con los componentes verticales, además de que dificulta que los componentes de nivel propósito contribuyan a su consecución. En cuanto a la lógica horizontal, los indicadores no guardan relación con sus respectivos resúmenes narrativos y las fórmulas no tienen, en algunos casos, congruencia con los nombres de los indicadores, así como también lo que se pretende evaluar o medir no abona al Fin de la <i>MIR</i> . El propósito está muy específico y ambiguo en cuanto a su redacción, segmenta a la población objetivo y atendida, no deja en claro los supuestos para su cumplimiento y no tiene relación con el nivel Fin. El nivel Actividades, está bien definido, sin embargo, los indicadores, nombre y fórmulas, deben tener mayor correlación con el resumen narrativo.
Presupuesto y Rendición de cuentas	4	Hay que mencionar que en el tema de rendición de cuentas se cumple con la legislación vigente y se encuentra actualizada la información que reporta la Secretaría de Cultura a la fecha de la presente evaluación
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	N/A	Este programa se complementa con tres programas dos de la Secretaría de Salud y un más de la Secretaría de Educación. El desarrollo de los mismos se puede complementar de manera transversal.
Valoración Final	1	

**Nivel** = Nivel promedio por tema

**Justificación** = Breve descripción de las causas que motivaron el nivel por tema o el nivel total (máximo 100 caracteres por módulo)

NA= No aplica

## Anexo 11. Principales fortalezas, retos, recomendaciones para la evaluación de Diseño Programático del Programa Presupuestario.

Tema de evaluación: Diseño	Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
<b>Tomo II Contribución a las metas y estrategias estatales</b>	Existe una adecuada y congruente alineación entre el nivel "propósito" y los objetivos del Programa Sectorial.	Pregunta 4	Aprovechar la alineación existente para mejorar el resumen narrativo del nivel "actividades"
<b>Tomo V Matriz de indicadores de resultados</b>	Las fichas técnicas de indicadores cuentan con la gran mayoría de características que establecen los términos de referencia para la evaluación.	Pregunta 22	Sacar mayor provecho de las fichas técnicas analizando aquellos indicadores que son de porcentaje, buscando su rediseño con los elementos que el documento antes referido solicita y que pueden ser tomados como la guía para la elaboración de indicadores.
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
<b>Tomo I Análisis de la justificación de la creación del diseño del programa</b>	La definición del problema central del programa presupuestal es ambigua y no refleja el principal problema detectado.	Pregunta 1	Replantear el problema central basándolo ya sea en la población objetivo o en la difusión de actividades.
<b>Tomo III Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad</b>	No se cuenta con información sistematizada referente al padrón de beneficiarios, ni metodología para determinar la población objetivo.	Preguntas 7 y 8	Implementar un sistema que permita contar con un padrón automatizado de beneficiarios, para mayor control y manejo de la información.
<b>Tomo IV Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención</b>	No se recolecta y por ende no se cuenta con información socioeconómica de los beneficiarios.	Pregunta 15	Implementar un sistema que permita el manejo de metadatos de los beneficiarios, para capitalizar los apoyos otorgados y tener una estadística de la población objetivo.
<b>Tomo V Matriz de indicadores de resultados</b>	La redacción del resumen narrativo del Fin en la MIR es idéntica a un objetivo del Plan de Desarrollo del Estado de México.	Pregunta 19	Reestructurar el fin de la MIR para una mejor alineación vertical de los componentes, lo cual permitirá, además, una diferenciación de los objetivos del Plan de Desarrollo del Estado de México, sin perder de vista que el programa contribuye a la consecución de esos objetivos.
<b>Tomo V Matriz de indicadores de resultados</b>	Los medios de verificación de la MIR, por nivel de manera horizontal, no son los suficientes, más aún cuando se trata de beneficiarios.	Pregunta 25	Elaborar un procedimiento que permita definir la manera en que se den a conocer los apoyos que se pretenden otorgar, así como la forma de seleccionar a los beneficiarios y estandarizar formatos para tales efectos.

### Conclusiones:

Indiscutiblemente la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de México es la responsable de llevar a cabo los objetivos que en materia de cultura física y deporte se encuentran en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 y que a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte ejecuta el *PPCFyD* y administra un programa, dos subprogramas y tres proyectos.

Es importante señalar que en la presente administración el *INCUFIDE* pasó a transformarse en la Dirección General de Cultura Física y Deporte de la Secretaría de Cultura, quien fue la instancia que absorbe las funciones que se venían realizando a través del Instituto.

Cada uno de los capítulos permite acercarse de forma clara a la desagregación de las actividades que vienen reportando el programa presupuestario, se subraya que en el desarrollo de los dos subprogramas y sus actividades la información cuando es desagregada se focaliza en la obtención de medallas y en la atención a grupos con algún tipo de discapacidad, sin embargo el mismo programa señala que debe ser atendida la población en el estado de México, buscando que se incremente la participación de los mexiquenses en programas de cultura física y deporte.

Lo anterior aunque es una aspiración del deber ser, se encuentra limitada por diferentes factores que son exógenos al programa, por ello es importante destacar la importancia de que los públicos objetivos fueran delimitados, para así focalizar de mejor manera los programas permitiendo caracterizar al público al que irían dirigidos (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, atletas de alto rendimiento entre otros), lo que permite en un segundo momento ir construyendo padrones de beneficiarios por perfil poblacional, socioeconómico y demográfico.

Conviene subrayar la necesidad de replantear el árbol de problemas en cuento al problema central que el programa presupuestario busca atender o revertir, en virtud que de este se desprenden los componentes para construir la *MIR*, buscando una relación directa con el nivel *Fin*, lo cual permitirá una adecuada correlación entre *componentes, propósito y actividades*.

Por lo que se refiere a la *MML*, se encontraron sesgos importantes entre el diseño del programa, resultado del árbol de problemas que señalan: “*adecuada atención en el programa de cultura física y deporte*”; en donde no queda definido ni claro el tema de *adecuada atención...*, lo que hace suponer que no existían los mecanismos de evaluación y verificación para dicho programa, así mismo queda indefinida la población atendida, al incorporar a toda la población del Estado de México, que atendiendo al último dato de INEGI del año 2015 es de 16,187,608 personas, lo que hace imposible abarcar este universo poblacional.

No sólo en cuanto al análisis vertical de la *MIR*, sino también de acuerdo a la *MML* no hay congruencia entre el *Fin* y el *Componente* a causa de la disociación conceptual entre el

Bienestar de los Mexiquenses y la obtención de medallas gracias a la participación de los Mexiquenses en eventos internacionales, dejando de manifiesto la incongruencia entre los objetivos que se persiguen, de ahí que existe una indefinición en los demás componentes de la *MIR*, afectando de forma directa la arquitectura de los indicadores.

En general el *PPCFyD* carece de cuatro elementos:

- a. Ausencia de un sistema que permita evaluar la elegibilidad de los posibles beneficiarios de algún bien o servicio, así como de apoyos que el programa presupuestario ofrece.
- b. Carece de una base de datos que analice el meta dato (Big Data) de la población beneficiada para capitalizar y dar seguimiento a los beneficiarios.
- c. No existen medios de verificación documentados en relación a las personas beneficiarias del programa.
- d. Adolece de manuales de procedimientos en cuanto a la selección de la población potencial y beneficiada, así como de los apoyos que se entregan, por ende, no se cuentan con formatos estandarizados para el otorgamiento de apoyos y la atención y/o registro de beneficiarios.

Es por esto que se tiene la necesidad de redefinir el árbol de problemas y lo objetivos en cuanto al *problema y objetivo* central que pretende atender, lo cual permitirá una mejor definición del *Fin de la MIR y una correcta alineación con el propósito*, a la vez que se buscar una mejor definición en los indicadores que permitan una evaluación del diseño del programa más acorde a las necesidades y consecución de los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de México y del propio programa presupuestario.

### ANEXO 13. Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de evaluación

<b>Nombre de la instancia evaluadora:</b>	Parámetro Consultores S.C.
<b>Nombre del Coordinador de la Evaluación:</b>	Hoguer Vivero Ávila
<b>Nombre de los Principales Colaboradores:</b>	Helios Segura Sánchez Jesús Irineo Carreño Rodríguez
<b>Nombre de la Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación</b>	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado de México.
<b>Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación</b>	Lic. Joaquín García Montes de Oca Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE).
<b>Forma de Contratación de la Instancia Evaluadora</b>	Adjudicación Directa S 0046/2016
<b>Costo total de la evaluación</b>	\$ 243,000.00 (Doscientos cuarenta y tres mil pesos 00/100 IVA incluido)
<b>Fuente de financiamiento</b>	Gasto corriente partida 3331